



ALCALDÍA MUNICIPAL
Despacho Alcalde
NIT: 891480024-8

DECRETO 019 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2009

POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS PROGRAMAS Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

“GESTION PARA TODOS”

2008 - 2011

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA
Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665
Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856
alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



Decreto No 019 del 25 de Febrero de 2009

POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS PROGRAMAS Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “GESTION PARA TODOS” 2009-2011

El Alcalde Municipal de Belén de Umbría Risaralda, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en particular las conferidas por el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994 y la ley 152 de 1994 y...

Considerando

Que mediante Acuerdo No 02 de Febrero 09 de 2009, se autorizó al señor Alcalde del Municipio de Belén de Umbría, Risaralda, para modificar, parcial o en todas sus partes el Acuerdo No 11 de 2008.

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de alcanzar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

DECRETA

ARTÍCULO 1º Adoptasen los siguientes Programas, Subprogramas y Metas del Plan de Desarrollo para el municipio de Belén de Umbría, “Gestión para Todos”, para el período 2009-2011.

META PROGRAMA 1, CALIDAD EDUCATIVA

1,1 Subprograma calidad educativa para el desarrollo

Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
-------	--------------------------	------------	------	------	------



1	Realizar cada año una evaluación de la educación en las instituciones	N° de instituciones evaluadas	0	1	1	1
2	Capacitar al 60% de la comunidad educativa, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en valores, deberes cívicos y comportamentales	% de la comunidad educativa capacitada en valores deberes cívicos	10.000 estudiantes comunidad educativa	20%	20%	20%
3	Garantizar y fortalecer la educación dual en tres (3) establecimientos educativos	N° de establecimientos	3 instituciones educativas	1	1	1
4	Realizar actividades tendientes a preparar a los estudiantes para la presentación de las pruebas de estado ICFES por medio de alternativas que les permitan afianzar sus conocimientos y prepararse para obtener un mejor resultado.	No de convenios realizados	1 convenio realizado	1	1	1

1,2 Subprograma bachillerato en bienestar rural

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
5	Garantizar en el 100% la continuidad del programa de bachillerato en bienestar rural, CAFAM, Sabatino	% de programa de bachillerato en bienestar rural en funcionamiento	3 programas	100%	100%	100%

1,3 Subprograma crear estrategias para el apoyo educativo y atención a la educación de la primera infancia.

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
6	Apoyar la educación preescolar	% de ampliación de cobertura en preescolar	0	10%	10%	10%

1,4 Subprograma bibliotecas y red del municipio sistematizada

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
7	Implementar y ejecutar programas para promocionar el hábito de la lectura e investigación bibliotecaria	N° programas implementados para el hábito de la lectura	0	1	1	1
8	Dotar de equipos audiovisual a 3 instituciones educativas y centros educativos rurales	N° de centros educativos dotados	0	1	1	1



1,5 Subprograma Dotación de material educativo para la investigación, ciencia, tecnología e innovación

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
9	Dotar de materiales educativos y de investigación a 3 instituciones y 6 centros educativos rurales	Nº de centros educativos dotados	0	2	3	2
10	Realizar un programa para incentivar la investigación, ciencia, tecnología e innovación	No. de programas	0	1	1	1

1,6 Subprograma vinculación a la informática y fortalecimiento de las salas de sistemas de los centros educativos

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
11	Dotar de 40 computadores portátiles a instituciones educativas	Nº de computadores	0	10	15	15
12	Adecuar y mantener 6 salas de sistemas de los centros educativos	Nº de salas actualizadas	0	2	2	2

PROGRAMA 2

COBERTURA EDUCATIVA

2,1 Subprograma cobertura y permanencia escolar

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
13	Garantizar el funcionamiento del 100% de los restaurantes escolares	Nº de restaurantes funcionando en el municipio	23 restaurantes escolares	20	20	20
14	Implementar estrategias para disminuir la deserción escolar	Número de estrategias realizadas	0	3	3	3
15	Garantizar el funcionamiento de las instituciones educativas y los centros rurales	100% de las instituciones (3) y centros rurales(6) en funcionamiento	100%	100%	100%	100%

2,2 Subprograma generación de estímulos a estudiantes sobresalientes

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
--	-------	--------------------------	------------	------	------	------



16	Promocionar e incentivar al mejor bachiller del municipio de cada año	Nº de bachilleres incentivados y promocionados	0	1	1	1
----	---	--	---	---	---	---

PROGRAMA 3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

3,1 Subprograma mantenimiento y/o adecuación Infraestructura Educativa

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
17	Gestionar e incorporar recursos para la ampliación, mantenimiento y reparación de 20 establecimientos educativos del municipio	Nº de establecimientos educativos atendidos	0	8	12	10

3,2 Subprograma ampliación de la infraestructura educativa

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
18	Construir 4 aulas educativas en el municipio	Nº de aulas construidas	150	2	1	1
19	Ampliar el predio de la Escuela Andrés Escobar.	No. de predios adquiridos	0	1	0	0

3,3 Subprograma instalación de juegos recreativos

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
20	Construcción y/o mantenimiento de 3 juegos infantiles en las escuelas del municipio	Nº de juegos infantiles construidos	0	1	1	1

PROGRAMA 4, PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

4,1 Subprograma promover el acceso a la educación superior

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
21	Fortalecer el programa CERES promoviendo convenios con universidades y el SENA para implementar programas del nivel técnico, tecnológico y profesional de formación vocacional dentro del municipio	Nº de programas implementados	2	2	2	2



SECTOR SALUD:

5. PROGRAMA SALUD Y CALIDAD DE VIDA

5.1 Subprograma implementar el plan de salud pública

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
22	Diseñar estrategias para garantizar la aplicación del plan de salud pública	Nº de estrategias diseñadas	0	1	1	1

5.2 Subprograma ampliación y continuidad de la cobertura del Régimen Subsidiado

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
23	Gestionar los recursos para la ampliación de la cobertura y garantizar la continuidad del régimen subsidiado en salud en un 8%	% de cobertura	78.5	2%	2%	4%
24	Garantizar la atención en salud a la población pobre no asegurada.	No de personas atendidas	6000	100%	100%	100%

6. PROGRAMA DE COMISARIA DE FAMILIA

6.1 Subprograma diseñar programas para la prevención, tratamiento, rehabilitación y resocialización del consumo de SPA

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
25	Realizar campañas para la prevención, disminución y mitigación del consumo de SPA	No de campañas realizadas	0	1	1	1

6.2 Subprograma fortalecimiento de los programas para disminuir el maltrato infantil

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
26	Realizar campañas de mitigación, prevención y denuncia para los casos de violencia intrafamiliar	No de campañas realizadas	0	1	1	1



27	Realizar 3 foros enfocados a la prevención de violencia intrafamiliar e institucional	No de foros realizados	0	1	1	1
----	---	------------------------	---	---	---	---

7. PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA SALUD

7.1 Subprograma gestión integral de mitigación del riesgo y atención de desastres

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
28	Mantener y actualizar los planes emergencia (PEE) por año.	Planes escolares de emergencia ejecutados	0	2	2	2
29	Realizar tres obra de mitigación de riesgos pendiente para planeación	Obra de mitigación realizada	0	1	1	0
30	Realizar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento del CLOPAD	No de convenios realizados	0	1	1	1

SECTOR CULTURA, ARTE Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES CULTURALES:

8. PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y RESPETO A LOS VALORES

8.1 Subprograma apoyo a los eventos artísticos y culturales del orden Municipal, Regional y Nacional.

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
31	Realizar y ejecutar un proyecto integral de apoyo a los talentos artísticos del municipio	Nº de programas realizados	1	1	0	0
32	Impulsar y apoyar las diferentes bandas musicales	% de bandas apoyadas	0	2	2	2
33	Realizar el festival nacional de la canción estudiantil	Nº de festivales realizados	1	1	1	1
34	Realizar 3 fiestas del campesino	No. De fiestas del campesino realizadas	0	1	1	1

8.2 Subprograma apoyar la gestión de las organizaciones sociales

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
--	-------	--------------------------	------------	------	------	------



35	Creación y apoyo del Consejo Municipal de Música	Nº de Consejos Municipales de música	0	1	1	1
36	Crear y apoyar el Plan Municipales de Cultura	No. de Planes Municipales creados y apoyados	0	2	2	2
37	Impulsar y apoyar el Festival de Música Tradicional	No. de Festivales	0	1	1	1
38	Rescatar y apoyar la Ludoteca Municipal	No. de Ludotecas apoyadas	0	1	1	1

8.3 Subprograma promover y difundir espacios culturales y artísticos para la infancia, adolescencia, y juventud

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
39	Realizar 3 programas para la expresión cultural y artística de la infancia adolescencia y la juventud	Nº de programas realizados	0	1	1	1

SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN:

9. PROGRAMA DEPORTE PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA

9.1 Subprograma apoyar las organizaciones deportivas para la promoción de la práctica del deporte recreativo

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
40	Implementar un programa integral con monitores para la enseñanza y práctica de diferentes disciplinas deportivas	Nº de programas implementados	1	1	1	1
41	Crear y apoyar el Comité Asesor para la coordinación del deporte.	No. de Comités Asesores creados	0	1	1	1

9.2 Subprograma fomentar y apoyar el deporte de alta competencia

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
42	Gestionar los recursos para impulsar la participación de deportistas destacados en diferentes disciplinas deportivas	Nº de deportistas apoyados	1	1	1	1

9.3 Subprograma adecuación, reparación y construcción de escenarios deportivos

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
--	-------	--------------------------	------------	------	------	------



43	Construcción, adecuación y/o reparación de escenarios deportivos	Nº de escenarios deportivos	4	1	1	1
----	--	-----------------------------	---	---	---	---

10. PROGRAMA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

10.1 Subprograma Institucionalizar la jornada deportiva, recreativa y lúdicas para integrar a las familias

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
44	Realizar jornadas recreativas para la integración de la familia para el fortalecimiento de la infancia, adolescencia y juventud.	No de jornadas realizadas	0	2	2	2

10.2 Subprograma institucionalizar los juegos municipales del sector educativo

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
45	Institucionalizar y realizar los juegos municipales deportivos del sector escolar	Nº de juegos	0	1	1	1

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:

11. PROGRAMA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA, TRANSITO Y CONTROL

11.1 Subprograma inspección, vigilancia, control

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
46	Realizar inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos públicos (pendiente número de establecimientos)	Número de establecimientos controlados (507)	10%	25%	25%	25%

11,2 Subprograma educación en tránsito para conductores y peatones

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
--	-------	--------------------------	------------	------	------	------



47	Implementar un programa integral que permita mejorar el tránsito y la movilidad en el municipio	Nº de programas implementados	0	1	1	1
48	Diseñar y ejecutar la señalización vial de la zona urbana del municipio	Señalización vial diseñada y ejecutada	0	1	1	1

11,3 Subprograma Atención a población en situación de vulnerabilidad

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
49	Apoyo al PIU para la atención a la población en situación de desplazamiento	% de población atendida y priorizada	100%	100%	100%	100%
50	Diseñar un programa de atención inmediata para población vulnerable y en condición de calle	No de programas	0	1	1	1

11,4 Subprograma Acceso Preferente a Programas Sociales de la Población Vulnerable

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
51	Implementar actividades de acompañamiento familiar y comunitario	Municipio vinculado a la Estrategia JUNTOS del Gobierno Nacional.	0	1	1	1
52	Garantizar el acceso preferente de las familias en situación de extrema vulnerabilidad a los programas sociales.	100% de las familias del Municipio/Departamento que hacen parte del Programa Familias en Acción y aquellas en situación de desplazamiento	100%	100%	100%	100%

11,5 Subprograma Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el desarrollo de capacidades para la paz

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
53	Realizar 3 estrategias de cultura ciudadana	Nº de estrategias de cultura ciudadana realizadas	0	1	1	1



54	Diseñar, poner en marcha y sostener el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana municipal	Plan integral de convivencia y seguridad diseñado y puesto en marcha	0	1	1	1
55	Apoyo a población carcelaria	Convenio	1	1	1	1

12. PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

12.1 Subprograma asistencia técnica y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
56	Realizar 6 talleres a Juntas de acción comunal, Juntas administradoras locales y/o organizaciones cívicas sobre el fortalecimiento comunitario y gestión administrativa	Nº de talleres	1	2	2	2
57	Apoyo a la gestión del Consejo Municipal de Planeación	Consejo de Planeación apoyado	0	1	1	1

13. PROGRAMA MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ Y DESARROLLO

13.1 Subprograma Mujeres para el liderazgo político y empresarial

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
58	Realizar 9 capacitaciones en formación política a las mujeres y sus organizaciones (Consejo Comunitario de Mujeres)	No. de capacitaciones	0	3	3	3

SECTOR PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:

14. PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL

14.1 Subprograma gestión Pública más eficiente para el desarrollo administrativo

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
59	Implementar de un Sistema Integral de información municipal para la toma de decisiones	% del sistema implementado	0	20%	20%	20%

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA

Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665

Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856

alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



60	Revisión integral del PBOT	PBOT Revisado integralmente	0	1	0	0
61	Gerencia del Plan de Desarrollo	Seguimiento	0	1	1	1
62	Actualización y seguimiento al proceso de Estratificación	N° de procesos	0	1	1	1
63	Propender por la eficiencia administrativa y financiera del municipio	Contratación	0	3	3	3
64	Estudios y diseños	Número de estudios	0	1	1	1

SECTOR EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

15. PROGRAMA EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

15.1 Subprograma desarrollo empresarial y emprendimiento

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
65	Fomentar y asesorar el establecimiento de microempresas en el municipio	No de actividades realizadas	0	4	4	4

16. PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL PARA EL FORTALECIMIENTO REGIONAL

16.1 Subprograma de asistencia técnica agropecuaria y agroindustrial

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
66	Promover en un 100% el crecimiento y sostenibilidad de las asociaciones productivas comunitarias	% de asociaciones productivas en funcionamiento	5 asociaciones productivas(lulo, mora, caña panelera, plátano)	100%	100%	100%
67	Capacitar a 150 campesinos en administración eficiente y sostenibilidad de la finca	N° de campesinos capacitados	50	50	50	50

16.2 Subprograma Alianzas estratégicas para el fomento de la agroindustria

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
68	Gestionar y apoyar la planta para el procesamiento de plátano	Planta gestionada y apoyada	0	1	1	1

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA

Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665

Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856

alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



69	Capacitar el 100% de las juntas de acción comunal y la asociación de usuarios campesinos en asociatividad	% de juntas de Acción Comunal y Asociación de Usuarios Campesino capacitados	63 juntas de Acción Comunal y 1 Asociación de Usuarios Campesinos	100%	100%	100%
70	Fortalecer y apoyar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Consejo Municipal de Desarrollo Rural fortalecido y apoyado	1	1	1	1

SECTOR TURISMO PARA RISARALDA, COLOMBIA Y EL MUNDO:

17. PROGRAMA DESARROLLO TURÍSTICO

17.1 Subprograma Turismo para el desarrollo económico

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
71	Crear y fortalecer el Consejo Municipal de Turismo	Consejo Municipal de Turismo creado y fortalecido	0	1	1	1
72	Realizar alianzas estratégicas para la promoción turística	No. de alianzas estratégicas	0	1	1	1

SECTOR HACIENDA PÚBLICA:

18. PROGRAMA FINANZAS PÚBLICAS

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA
Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665
Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856
alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



18.1 Subprograma Fortalecimiento fiscal y tributario

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
73	Actualización y ajuste Integral del Código Fiscal municipal	Código Fiscal actualizado y ajustado	0	1	0	0
74	Fomentar la Cultura tributaria en los contribuyentes del municipio	No de actividades realizadas tendientes al fomento de la cultura tributaria	0	4	4	4

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA:

19. PROGRAMA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

19.1 Subprograma Implementación la sala de audiencias para socializar e informar la gestión pública

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
75	Realizar audiencias de rendición de cuentas de la gestión administrativa	Nº de audiencias realizadas	0	1	1	1

SECTOR DESARROLLO SOSTENIBLE

20. PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

20.1 Subprograma Gestión integral de los recursos naturales y las áreas naturales protegidas

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
76	Apoyar y ejecutar 6 proyectos de reforestación de bosques protectores y/o productores	Proyectos de reforestación	2	2	2	2
77	Adquisición de predios para la protección de los recursos hídricos	Nº de predios adquiridos	0	1	1	1
78	Vincular a 30 familias en la participación de programas de protección ambiental	% de personas participando en programas de protección ambiental	5	10	10	10



79	Apoyar a las instituciones educativas (3) y centros rurales (6) en la implementación de los programas escolares ambientales (PRAES)	Instituciones educativas	0	1	1	1
----	---	--------------------------	---	---	---	---

21. PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

21.1 Subprograma Abastecimiento de agua potable

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
80	Garantizar pago de los subsidios para los estratos más bajos del municipio de Belén de Umbría	Garantizar el pago del 100% de los subsidios	100%	100%	100%	100%
81	Garantizar la potabilización de 23 acueductos comunitarios rurales	Nº de acueductos potabilizados	23	23	23	23
82	Capacitar en un 100% las Juntas Administradoras de los acueductos comunitarios	No de Juntas Administradoras Capacitadas	0	23	23	23

21.2 Subprograma Saneamiento Básico

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
82.1	Garantizar en un 95% el manejo integral de los residuos sólidos en la zona urbana	% de residuos sólidos manejados integralmente	95%	95%	95%	95%
82.2	Potabilización de los acueductos comunitarios	Nº de acueductos potabilizados	23	30	30	30
82.3	Garantizar el 100% del servicio de alcantarillado mediante el mantenimiento, reposición y ampliación de redes	% del servicio de alcantarillado en servicio	100%	100%	100%	100%
82.4	Capacitar en un 100% las juntas administradoras de los acueductos comunitarios	% de juntas administradoras capacitadas	0	25%	25%	25%



22. PROGRAMA LA VIVIENDA UNA PRIORIDAD

22.1 Subprograma gestión de recursos para construcción y mejoramiento de vivienda

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
83	Gestionar y cofinanciar 190 subsidios para mejoramiento y construcción de vivienda	Nº de subsidios gestionados	250	60	60	70
84	Gestionar los recursos para la extensión de redes eléctricas de 15 viviendas	Nº de viviendas electrificadas	6150	5	5	5

22.2 Subprograma Legalización del Banco de Tierras y titulación de predios

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
85	Adquirir tierras e inventariar los predios del municipio.	No de predios	0	1	1	1
86	Identificación y titularización de predios del municipio	No de predios	0	20	20	20

23. PROGRAMA VÍAS

23.1 Subprograma Mantenimiento integral de las vías rurales y urbanas con participación comunitaria

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
87	Realizar mantenimiento al 20% a las vías	100% de las vías rurales y urbanas en mantenimiento	100%	20%	20%	20%

23.2 Subprograma de cunetas revestidas para mejor conservación de las vías rurales

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
88	Construir 700 metros de cunetas revestidas	Nº de metros de cunetas revestidas construidas	800	250	250	200

23.3 Subprograma Gestión de recursos para construcción, evaluación y mantenimiento de puentes

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
89	Realizar la construcción y/o mantenimiento de puentes	Puentes intervenidos	24	2	2	2



SECTOR ESTRATEGIA GLOBAL DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA:

24. PROGRAMA PROYECCIÓN ESTRATÉGICA

24.1 Subprograma Promoción y articulación de proyectos estratégicos

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2009	2010	2011
90	Promover y articular el proyecto del embalse multipropósito del Valle de Umbría conjuntamente con el municipio de Guática y Mistrató.	Nº de proyectos articulados	0	0	1	0
91	Crear y diseñar una empresa de economía mixta, para la prestación del servicio del sacrificio y comercialización de carnes para el consumo humano.	Nº de empresas creadas	0	0	0	0

NOTA: Programa adicionado mediante Decreto 02 del 15 de enero del 2010

META PROGRAMA 2.5 ESPACIOS PÚBLICOS

Subprograma 25.1 construcción, reparación, y mantenimiento del equipamiento municipal.

	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2010	2011	
92	Reparar y dar mantenimiento al 60 % del equipamiento municipal utilizado para uso público.	% de mantenimiento del equipamiento público	0	60	30	
93	Remodelar el 25 % de los parques municipales	% de parques remodelados	0	1		

ARTÍCULO 2º: LA GERENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO. La Gerencia del Plan será ejercida por la Secretaría de Planeación.

ARTÍCULO 3º. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL. La Secretaría de Planeación Municipal liderará los procesos de evaluación, seguimiento y control del Plan

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA

Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665

Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856

alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
Despacho Alcalde
NIT: 891480024-8

de Desarrollo Municipal “Gestión para Todos”. Para ello, determinará las estrategias, mecanismos e instrumentos necesarios para garantizar tales procesos. Corresponde a cada Secretaría del orden municipal, dar cuenta periódica, a la ciudadanía y sus organizaciones veedoras, a los organismos de control del Estado, a la Secretaría de Planeación y al Consejo de Gobierno municipal, del cumplimiento de las metas determinadas en el Plan de Desarrollo y realizar las gestiones requeridas para su cabal cumplimiento. Una vez aprobada la modificación el Plan de Desarrollo para el período 2009-2011 corresponde a cada Secretaría diseñar el Plan de Acción que lleve o exprese en términos operativos las estrategias con sus programas y metas del Plan de Desarrollo e iniciar la ejecución de los recursos, para lo cual se requiere el debido registro de los proyectos a ejecutar elaborados en el Banco de Proyectos del municipio, para su aprobación, concepto de viabilidad y posterior solicitud de disponibilidad presupuestal en la hacienda municipal.

ARTÍCULO 4º. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. El Plan Básico de Ordenamiento Territorial, fundamentado en la ley 388 de 1997, hará parte constitutiva del presente Plan de Desarrollo, en cuanto a sus metas de corto y mediano plazo, en aras de avanzar en la consecución del modelo de ocupación territorial allí propuesto. Este Plan de Desarrollo lo ajustará o modificará, de acuerdo a la ley, en aquellos aspectos que lo requieran, y diseñará y pondrá en marcha los instrumentos necesarios para su ejecución, entre otros, el PBOT y el Estatuto de Plusvalía.

ARTÍCULO 5º: FACULTADES. Facúltese al Alcalde Municipal para realizar las modificaciones presupuestales en la presente vigencia fiscal, tendientes a posibilitar la implementación y ejecución de los programas contenidos en el presente decreto. Podrá también por Decreto, realizar las modificaciones necesarias al Plan de Desarrollo, previo visto bueno de la Comisión del Plan o de las comisiones respectivas del Concejo, si la corporación no se encontrase reunida en sesiones.

ARTÍCULO 6º. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su Sanción y publicación. Deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal a los 25 días del mes de Febrero de 2009.

GERMAN ALBERTO BERNAL TRUJILLO
Alcalde

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA
Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665
Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856
alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
Despacho Alcalde
NIT: 891480024-8

Decreto No 02 del 15 de Enero del 2010

POR EL CUAL SE ADOPTA UN PROGRAMA CON SUS RESPECTIVAS METAS AL PLAN DE DESARROLLO “GESTION PARA TODOS” 2009-2011

El Alcalde Municipal de Belén de Umbría Risaralda, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en particular las conferidas por el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994 y la ley 152 de 1994 y...

Considerando

Que mediante Acuerdo No 02 de Febrero 09 de 2009, se autorizó al señor Alcalde del Municipio de Belén de Umbría, Risaralda, para modificar, parcial o en todas sus partes el Acuerdo No 11 de 2008.

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley Orgánica de Planeación.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de alcanzar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que el Plan de Desarrollo debe ser integral y debe establecer todos los programas y subprogramas con las respectivas metas de cada uno de los sectores

C.A.M PARQUE DE LOS FUNDADORES, BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA
Teléfonos: (6) 3 528 847 – (6) 3 528 974 – (6) 3 528 665
Fax: (6) 3 528 733 Cel: 320-696-9856
alcaldia@belendeumbira-risaralda.gov.co



sujetos de inversión por parte del Gobierno municipal y articulados conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional y Departamental

DECRETA

ARTÍCULO 1º Adoptar el siguiente Programa, Subprogramas y Metas del Plan de Desarrollo para el municipio de Belén de Umbría, “Gestión para Todos”, para el período 2009-2011.

SECTOR: Equipamiento Municipal

META PROGRAMA 25		ESPACIOS PÚBLICOS				
Subprograma 25.1 construcción, reparación, y mantenimiento del equipamiento municipal.						
	Metas	Descriptor del Indicador	Línea Base	2010	2011	
92	Reparar y dar mantenimiento al 60 % del equipamiento municipal utilizado para uso público.	% de mantenimiento del equipamiento público	0	60	30	
93	Remodelar el 25 % de los parques municipales	% de parques remodelados	0	1		



ALCALDÍA MUNICIPAL
Despacho Alcalde
NIT: 891480024-8

ARTÍCULO 2º: EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL. La Secretaría de Planeación Municipal será la encargada de dar cumplimiento a las metas propuestas, y elaborar el plan de acción respectivo

ARTÍCULO 3º: ASIGNACION PRESUPUESTAL: Realizar las modificaciones presupuestales en la presente vigencia fiscal, tendientes a posibilitar la implementación y ejecución de los programas contenidos en el presente decreto.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal a los 15 días del mes de enero de 2010.

GERMAN ALBERTO BERNAL TRUJILLO
Alcalde.